

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 14 en el Congreso.

Dice el señor Rios Rosas que el gobierno no tiene un fin marcado, sostiene que el mismo gobierno no ha hecho nada en cuatro años; elogia al presidente del Consejo por su conducta en Africa, y por la anexion de Santo Domingo; pero insiste en que no ha hecho nada; acusa al gobierno de haber faltado á sus compromisos anteriores; se queja de que el gobierno haya negado clemencia á los insurrectos de Loja, cuando existe una reina que al verse bañada en su sangre, pronunciaba la palabra perdón para sus asesinos.

Al oír los elogios que el señor Rios Rios hace de la Reina, las tribunas dan muestras de aprobacion.

El señor Rios Rosas continúa citando una redondilla para probar que el gobierno tiene distintos pareceres; achaca en parte los sucesos de Loja á la mala aplicacion que se hace de la ley de desamortizacion, privando al pobre del disfrute de ciertos bienes que eran comunes; trata de la reforma constitucional y se declara partidario de la Senaduria hereditaria y califica de peligrosa su supresion en estos momentos; pero no quiere que haya mayorazgos, porque sin ellos los grandes pueden dejar á sus primogénitos bienes suficientes para seguir tomando puesto en la alta Cámara; sostiene que la aplicacion del resto de la reforma seria la ruina del régimen representativo; defiende la existencia de la Union liberal; espone que han fracasado todas las tentativas hechas por los partidos moderado y progresista para reconstituirse.

Considera el acta adicional como la transaccion precisa entre los hombres liberales; examina el acta para demostrar lo que tenia de mas liberal sobre la constitucion de 1845 y dice que los progresistas y moderados de la mayoría son una serie de cerros con una unidad á la cabeza y que desapareciendo la unidad no será mas que una serie de cerros.

Al pronunciar estas palabras los bancos y las tribunas dan muestras de aprobacion.

El señor Rios Rosas (continuando) niega que el ministerio tenga valor político, y reconociendo la importancia del duque de Tetuan, dice que este no tiene valor político.

Atribuye su existencia en el poder, á que representa el elemento militar, no la dictadura de la union liberal, la dictadura de un hombre; cree que el gabinete existe por el apoyo exclusivo del partido absolutista; acusa á este partido de estar conspirando siempre contra la Reina, y al gobierno de ser, sin saberlo, instrumento del mismo partido.

Sostiene que el movimiento de Loja tiene relacion con el de San Carlos de la Rapita, pone varios ejemplos de lo funesto que han sido para los reyes los consejos del partido reaccionario, y concluye pidiendo al señor Olózaga que diga qué política es la que quiere, pues no supone que trate de establecerla de los motines de 1854.

El señor Lafuente dice que dará esplicaciones amplias, como corresponde al asunto en cuestion, si quier hayan sido exigidas con insistencia y de un modo inusitado; describiendo el carácter del debate dice que si no han desaparecido los partidos antiguos, se han fraccionado hasta el punto de haberse pronunciado cinco discursos representando otras tantas oposiciones, resultando que seria

imposible un gobierno bastante fuerte para dirigir los asuntos públicos, y por lo tanto queda justificado el apoyo de la mayoría al actual.

Opina que la union liberal debe ser una gran cosa, cuando todos la toman por blanco de sus ataques, y dice es extraño que la longevidad desconocida del gabinete sea un motivo de ataque.

Se suspende la sesion á las seis menos cuarto de la tarde.

Seccion oficial.

—La GACETA del 15 publica un real decreto nombrando Senador del reino á don Salvador Samá, marqués de Mariano.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES
Remate para el dia 31 de Diciembre de 1861 á las 12 de su mañana.
Bienes de Corporaciones civiles.
INSTRUCCION PUBLICA.

INFERIOR.
Retasa.
SEGUNDA SUBASTA.
Finca urbana. Mayor cuantia.
Núm. 52 del inventario. Una casa, sita en Cabra, calle del Rio núm. 15, formada sobre 588 varas, y contiene en piso bajo, un portal, patio claustrado en dos ángulos, con una fuente, una sala, despensa debajo de la escalera principal, cuadra, sala, un cuarto pequeño, cocina, pasadizo, otra despensa, otra cuadra y corral; en principal galerias, sala y á continuacion una cocina, otra sala, otra id. con gabinete y alcoba, otra id. con alcoba, una antecámara, con otra sala y alcoba que tiene salida por el pasadizo que va al corral; en piso segundo, dos graneros. Esta

casa tiene comunicacion con ermita de la misma procedencia y corral detrás de ella, no incluidos en el aprecio; ha sido capitalizada en 32940 tipo para la subasta.

Notas. Iguales á las insertas en números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en un colega del 15:

«Hoy se nos ha remitido lujosamente impresa la carta que dijimos que escribieron SS. MM. la reina y el rey el 28 de noviembre de 1860, al señor marqués de Corvera, ministro á la sazón de instruccion pública, para que preparase todos los medios materiales y científicos de dar al príncipe de Asturias una brillante educacion; y la memoria que el mismo marqués ha presentado últimamente á S. M. la reina al poner á su disposicion un gabinete de modelos y colecciones suficientes á realizar las grandes aspiraciones de nuestros reyes. La carta dirigida por estos al señor marqués de Corvera, y que revela los sentimientos de aquellos hacia su augusto hijo, y hacia la nacion que debe regir un día, dice así:

«Marqués: El príncipe de Asturias, nuestro hijo y amado hijo, cumple hoy tres años, y nuestro corazón rebosa de júbilo al contemplar su precoz desarrollo y su viva inteligencia. Pero tambien crecen por él y á la par en nuestra alma los cuidados y nuestro afano anhelo como padres y como reyes. ¿Qué debemos hacer para que se empiece á educar desde sus tiernos años como correspondiente al heredero del trono de San Fernando?

(143)

confianza, y al tiempo de inclinarse atrás su bella cabeza, le dijo: *Vedíamo*. Mucho trabajo le costó al primero guardar el equilibrio en la posicion clásica de gondolero, y aun cuando al cabo pudo lograrlo y quiso hundir el remo en el agua, como le faltaba la práctica hacia movimientos desiguales y caprichosos que al obedecerlos la ligera y dócil góndola, se volvía á uno y otro lado, se inclinaba á veces hasta tocar el agua con uno de los bordes, daba vueltas al rededor de sí misma y no habia caminado diez varas en cinco minutos. Compadecida al fin Lucciola del embarazo de Nestor, hizo despertar los ecos en algunos viejos mármoles con una sonora carcajada y volvió á tomar el remo que él le devolvió sin resistencia.

—Muy bien, le dijo: habeis hecho todo lo posible por sumergirnos, pero no lo habeis logrado; la *Gavia* no ha querido. ¡Ah! no se manjan como se quiere las góndolas y las hijas de Venecia!

—No puedo menos de confesar mi derrota, contestó Nestor; pero me incomoda veros tan alañada.

—¿Y no podriais llamar algun gondolero?
—¡Oh! á estas horas están desiertos los muelles, y por otra parte ninguna otra mano que la vuestra ha tocado este remo, la *Gavia* es tan suave y tan fina que yo la conduzco así muchas horas sin molestarme. Mirad, no tengo mas que indicarle el camino.

Y al decir esto la góndola se lanzó con la ra-

(146)

ta noche posada de la *Stella*; mi padre, que era hijo de uno de los últimos duxs, no amaba mas que dos cosas en el mundo: su patria y su hija; y cuando Venecia fué vendida al extranjero; cuando el pabellon de la república no ondeaba ya sobre San Marcos, agotó su vida y su fortuna en hacer inútiles esfuerzos para inflamar en los corazones venecianos las ardientes llamas del patriotismo; muy frecuentemente me decía estas palabras:

«Los siglos pasados, los siglos de oro y gloria viven aun en los muros de este palacio, y mientras se conserve en posesion de los *Fabbianni*, algo nos quedará de nuestra república, porque los hijos de Lucciola serán nobles como tú y grandes y justos como nuestros abuelos, consérvalo siempre; pues ha de ser el último santuario y el lugar de asilo de la libertad de Venecia; esto se ha escrito en la historia, y cuando una tradicion se perpetúa de una en otra generacion, es porque dimana de Dios.» Así me hablaba mi padre, señor, y sus palabras han sido mi religion. Yo era el único consuelo de su vida, pues no tenia mas hijos y hacia largo tiempo lloraba la muerte de mi madre. Un día vinieron los alemanes á prenderle y le metieron en los calabozos de San Marcos, confiscaron todos sus bienes y vendieron su palacio.

Sola en el mundo, joven, (pues solo hace un año de esto), y abandonada, me atormentaba el alma la idea de que acaso no podría encontrar un medio de volver la libertad á aquel augus-

(147)

to anciano, nada poseía á escepcion de esta góndola, en la cual podeis ver todavia las armás de mi casa, y poco á poco me acostumbré á conducirla para pasar mi triste vida en ella; parecia que la *Gavia* amaba como yo los sossegados canales que bañaban la prision en que su antiguo señor gemia, pues se dirigía á ellos por sí sola como movida por un alma; con ella recorria y observaba el exterior de aquellos antiguos muros, y mi corazón se estremecía de miedo y de amor cuando al parecer oia un suspiro lejano, ó una voz desesperada, que los atravesaba; mi padre estaba allí y yo sentia que nuestros pensamientos se encontraban. Una noche; ¡cuánta fué mi sorpresa y mi gozo! hallábame yo en el canal iluminado por la luna, cuando moviéndose algunas piedras viejas, vi aparecer una cabeza nevada y un cuerpo débil y descarnado que atravesaron por entre los huecos del antiguo murallon; era mi padre que recibí en mis brazos, y rebozando el pecho de alegría y de un sentimiento de sagrada veneracion me arrodillé, recibí subencion y un beso en la frente y partimos; en su semblante estaba escrito y yo lei lo que pasaba dentro de su alma; sentia que su fin estaba próximo y habia hecho esfuerzos sobrenaturales, no para recobrar la libertad, sino para ir á morir: él, el último de los *Fabbianni*, en el lecho en que todos los *Fabbianni* habian muerto; tolos, de padre á hijos, habian citado en el mismo punto á esa pálida esposa que no recoge mas que un suspiro; mi

Nosotros deseáramos, nosotros quisiéramos que fuesis, y con la esperanza en la Divina Providencia, queremos que sea un príncipe digno de la grandeza á que aspira España en su nueva era de renacimiento y prosperidad, de la cual en sus bondades ha querido que yo la Reina, aunque combatida desde la infancia por encontradas elementos, fuera primer eslabón y segura base. Quisiéramos que fuese en su día un príncipe capaz de comprender y regir las grandiosas y complicadas circunstancias de su época: piadoso, ilustrado, valeroso, magnánimo, instruido en todas las cosas de la paz y de la guerra, y de tan liberal, franco y firme carácter, como lo es el de la nación á que la Providencia le ha destinado: Príncipe de corazones-pañol, digno de España y digno de su nombre.

No dudamos que sus sentimientos se cultivarán á nuestro lado del modo mas profundo y favorable á estos objetos; pero no es bastante: nuestros cuidados y la elevación del príncipe exigen el concurso de otros muchos medios; y esto es lo que confiamos que suplirán una educación é instrucción bien entendidas, empezando por la primaria, cimiento de las demás, que queremos sea desde luego planteada por tu inteligente celo, y por la acendrada lealtad que en ti siempre hemos reconocido.

No es nuestro ánimo promover un desarrollo anticipado de las facultades del príncipe, sino empezar á darles dirección prudente. Achélanos que comience á recibir una educación física bien proporcionada á su organizacion y desarrollo sucesiva; que sus sentimientos religiosos y morales se cultiven de la manera conveniente; que su inteligencia se ejercite á medida de su edad, y que sus facultades prácticas y de acción guarden constante armonia con las demás; que se dé, en suma, temprano y bien entendido principio á su sólida educación futura. Porque, como hemos dicho, van surgiendo en nuestros tiempos cada día tan nuevas circunstancias y tan diversas necesidades para las naciones, que España, llamada á volver á su antigua y elevada gerarquía entre las demás de Europa y de América, necesita que el heredero del trono llegue á ser tan digno de dirigirla y representarla como nosotros deseamos. Tólo muy presente, y emplea todo tu celo y toda tu lealtad é inteligencia para hallar los medios de que se cumplan nuestros designios. El Todopoderoso te conceda el

mayor acierto y te guarde muchos años.»

El señor Moyano ha presentado en la secretaria del Congreso un proyecto de ley sobre matrimonios. Por él se dispone que los varones no puedan contraer matrimonios antes de los 18 años, y las hembras antes de los 15; los varones necesitarán licencia de sus mayores hasta los 23 años, y las hembras hasta los 20; la licencia han de darla primero el padre; á su falta, la madre; luego el abuelo paterno, y en fin, el materno; los incluseros necesitarán la licencia de los patronos de los establecimientos de que procedan; los casamientos no podrán verificarse, en fin, hasta cuatro meses después de la negativa de las personas que deben, por la ley, dar la licencia.

Cartas de Madrid recibidas en Tetuan afirman que se va á establecer telégrafo eléctrico en Tánger, pues Mulley-el-Abbas dijo á la Reina que él quería que fuesen oficiales de telégrafos al efecto, á lo que nuestra soberana accedió gustosa. Notable sería que mediante el cable del Estrecho, cuyo trabajo de sondeo se ha terminado, quedasen Marruecos en comunicacion con las demás potencias.

El Pensamiento Español dice que suenan los nombres de los señores don Diego Lopez Ballesteros y don Manuel Bermudez de Castro, para reemplazar al señor Santa Cruz en la presidencia del Tribunal de Cuentas.

Se ha hundido en gran parte la plaza de toros recientemente construida en Búrgos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 14.—S. A. R. el príncipe Alberto, esposo de S. M. la reina Victoria, se halla gravemente enfermo de calenturas gástricas; el peligro en que se encuentra S. A. causa viva inquietud en el público.

La opinion general muestra en estos momentos pocas simpatías hacia la Francia.

Windsor 15.—Ha fallecido el príncipe esposo de la reina de Inglaterra.

El Morning-Herald combate toda idea de mediacion en el asunto del Trent. Constantinopla 15.—El pánico ha cedido poco á poco. El cambio ha vuelto á bajar á 225.

Londres 13.—Se asegura que el rey de Bélgica piensa ofrecer su mediacion en la cuestion britano-americana.

Algunos periódicos dicen que no es político ni conveniente pedir el auxilio de Francia en cualquier guerra que emprenda Inglaterra. Otros aseguran que Inglaterra obrará con entera independencia, sin tener en cuenta los consejos de la prensa francesa.

La Tribuna de los Estados Unidos dice que solo una parte del mensaje del presidente se hallaba terminada á las últimas fechas.

Se cree que el gobierno de Washington pedirá en el año próximo 700,000 hombres y 760 millones. El tono del mensaje será enérgico. El presidente no ve nada que le haga concebir temores por su causa, y halla en lo pasado los mejores pronósticos para el porvenir. Conoce que el pueblo no escasa ni su sangre ni su dinero, y recomienda al Congreso la economía y la perseverancia en su política prudente, pero enérgica.

Turin 13.—La Monarquía nacional publica una circular del ministro del Interior á los prefectos, relativa á la prensa periódica. En dicha circular se reconoce la importancia de esta institucion, pero se trata de evitar sus extravíos.

Las noticias del Vesubio son alarmantes. Están interrumpidas todas las comunicaciones.

Dice el Pungolo que Borges murió con gran valor, declarando que lo habia engañado el comité legitimista de Paris, y que al llegar á Nápoles no pudo reunir á fuerza de oro mas que gente perdida.

Marsella 13.—Sigues siendo terrible la miseria en Constantinopla: el pan y los comestibles han triplicado de precio. Se espera allí con impaciencia á Fud-hajá que se cree consiga un empréstito de Inglaterra.

Paris 13.—Se dice que muchas potencias se han adherido ya á la idea de exigir de los Estados-Unidos que levante el bloqueo de los Estados del Sur, como inútil para la guerra y perjudicial al comercio y á la industria.

Troploog leerá el lunes en el Senado el informe sobre el proyecto del Senatus-consulta. Se asegura que el príncipe Napoleon tomará la palabra en la discusion á que se cree dará lugar.

Las instrucciones enviadas por Inglaterra á su embajador en Washington, son que deje una semana para la respuesta á su ultimatum: así es que hasta fin de año no puede saberse nada definitivo.

El gobierno austriaco parece que piensa entablar con Roma negociaciones para modificar su concordato.

Una correspondencia de Londres, nos refiere un hecho, que presenta bajo una nueva faz el conflicto britano-americano. Los representantes de los distritos manufactureros han tenido una nueva conferencia con uno de los individuos del gabinete británico, quien les contestó de un modo mas perentorio que en la conferencia anterior. Seguo las declaraciones de este, sea cualquiera el resultado de las negociaciones relativas al asunto del Trent, la apertura de los puertos del Sur es una cosa definitivamente resuelta por el gobierno británico, que se apoyará para conseguir su objeto, en la razon de que no siendo efectivo el bloqueo debe considerarse nulo y sin efecto. Dice el mismo correspondiente, que se han entablado negociaciones sobre este asunto entre Londres y las potencias signatarias del tratado de Paris, las que se han pronunciado en favor de la nulidad del bloqueo Inglaterra se halla decidida á exigir por medio de una negociacion ó por otra cualquiera, el levantamiento de un bloqueo que arruina el comercio del mundo sin provecho de nadie, pues se halla demostrado por documentos irrecusables, que la guerra puede durar por tiempo ilimitado. El levantamiento del bloqueo será seguido de la salida de los algodones, de la suspension de las hostilidades y de la separacion amistosa de los Estados del Norte y del Sur.

En Roma se ha arrestado á un tal Maré, agente secreto de policia. Habia escondido mochila y municiones en las caballerizas del principe Chigi, para descubrir las despues y hacerse un mérito de su celo; pero se ha probado que él era el verdadero inventor de tal conspiracion.

Cracetilla.

—ATE ESTED CABOS.—Hace poco que nos vimos en el caso de rectificar ciertas noticias de la prensa gaditana sobre

(148)

padre me indicó por señas que estaba perdido y que era preciso remar hacia el palacio que todavia estaba deshabitado y al cual penetraríamos por el canal subterráneo que ya conocéis. Cuando llegamos á la grande estancia en que os encontré: «Ahora, me dijo, puedo entregar mi espíritu á Dios, porque muero en mi casa como los senadores y los duxs mis abuelos. ¡Lucciola, acuérdate de mis últimas palabras! por mas que pretendan hacer, por mas que hagan, este palacio te pertenece; yo te lo dejo como mi padre me lo dejó á mi; hace dos siglos que nuestra ruina esta predicha, hace dos siglos que se canta en Venecia esta leyenda:

Antiguo es el palacio,
Pero á la jóven bella
Descubrirá la suerte,
El tesoro que encierra, etc.

«Tú has sido anunciada, hija mia, desde los tiempos antiguos, tú vendrás á este sitio todas las noches hasta que encuentres lo que predica la cancion de las lagunas; he aqui la llave misteriosa que te facilitará el paso; adios; sé valerosa y fiel.»

Y diciendo esto corrió las cortinas que adornaban su lecho para quedarse solo con la eternidad y con Dios. Cuando la aurora vino á iluminar el pálido semblante de su hija que arrojada dirigia fervientes oraciones al cielo, espiró.

Desde aquel momento, señor, mi vida es un tormento continuo, pero mi corazón abriga una esperanza; aquellas sencillas palabras pronuncia-

(149)

que hay en el centro de la mayor parte de las gondolas venecianas y que con sus tapices, coladuras y cojines forma un delicioso retiro para un poeta con su musa ó para un amante con su querida. Apoyado en el borde de la barca, contemplaba apasionadamente á Lucciola á favor de la clara luz de la luna, hasta que despues de algunos minutos la preguntó:

—¿Podéis hablar remando?

—No se o hablar, sino tambien cantar, le respondió ella.

—Pues, bien, si me conceptuais digno de tan preciosa confianza, si juzgais que vuestras palabras no me han de ser indiferentes, decidme quién sois, cuál ha sido vuestra historia pasada y qué presentis para el porvenir; no me compadezcáis á medias, necesito conoceros, y si creyera que habiais de comprenderme, añadiría que tenia derecho á ello.

—¡Oh! seguramente no es un misterio lo que me preguntais. Toda Venecia sabe mi historia y el primer gondoleiro que encontremos os la podría contar lo mismo que yo; es muy triste y sin embargo solo á mi hace llorar.

—Estoy seguro de que vuestras lágrimas harian correr las mías.

—¡Las lágrimas, como el rocío de la noche se evapora á los primeros rayos del sol! Puesto que así lo queréis, escuchadme; pero tened presente que no es una historia, sino solo la relacion de una desdicha. Yo nací en el palacio de los Fabbianni, al cual vos habeis llamado es-

(144)

pidéz de una flecha, sin que al parecer hubiese hecho Lucciola movimiento alguno para impulsarla.

Néstor se perdía en mil conjeturas, ¿quién era aquella jóven? ¿De dónde le provenia aquel espíritu novelesco, unido con aquel colorido triste de un recuerdo poético que rayaba casi en la locura? ¿Dónde se limitaba su razon? ¿Acaso pertenecía á una fimiia patricia? A juzgar por las apariencias su educacion habia sido muy descuidada y la robustez y vigor de sus brazos de niño parecian incompatibles con la ociosidad. ¿Sería, pues, hija del pueblo? Esta suposicion no era verosímil, puesto que su lenguaje era puro y ageno del dialecto veneciano. ¿Quién era en tal caso? ¿Cómo explicar el origen de aquella adorable candidez, de aquella sencillez, de aquella seducccion que inspiraba su inocencia? ¡Ah! el apasionado jóven no hallaba respuestas á estas preguntas, y sentia que se le inflamaba el corazón y que su cabeza se ardia. Buscaba con avidéz medios de que valerse para curar aquella razon estraviada, pero faltábale valor para arrebatar la inocente creencia de aquella niña, y hacerle comprender que el antiguo palacio de sus padres se habia convertido en una posada. ¿Quién lo hubiera creído! El, tan indiferente á todo en su vida pasada, examinaba con prolijo cuidado las palabras y los menores movimientos de Lucciola, y sentia una simpatia profunda por la vision de aquella desgraciada jóven.

Separábalas de esta la pequeña tienda cerrada

por In-
Washig-
a para la
es que
berse na-
rece que
ociaciones
dres, nos
bajo una
americano.
tos ma-
eva con-
dos del
ntestó de
n la con-
eclaracio-
resultado
al eson-
s puertos
mente re-
que se
to, en la
o el blo-
sio efec-
que se
bre esta
otencias
las que
de la nu-
billa de-
a nego-
l leván-
uina el
echo da
por do-
guerra
do. El
seguido
la sus-
la se-
el Nur-
un tal
Habia
s en las
ara des-
mérito
que él
al cons-
oco que
ar ciar-
a sobre

el mal recibimiento que suponía se había hecho en Córdoba al príncipe Muley-el-Abbas, y hoy tenemos que rectificar otras que suponen a la inversa que lo hemos recibido mejor de lo que se debía. El notable orador parlamentario señor Olózaga censura en su último discurso que con este motivo hubiese en Córdoba besamanos, y que asistiese el Sr. Obispo. Respecto a lo primero, solo tenemos que decir que los informes en que tal asercion se funda han sido enteramente inesactos. El Califa recibió a las personas que tuvieron la atención de ir a saludarlo, y nada más. La hospitalidad no es el entusiasmo; la generosidad no es la bajeza; la cortesía no es la humillación. Córdoba ha visto en Muley-el-Abbas a un príncipe amigo, a un embajador, a un ilustre vencido, y con su conducta esta vez se ha hecho digna del aplauso de los amantes del buen nombre español, de los que aprecian las cosas en lo que valen, sin que los ciegos el espíritu de partido que todo lo designa y empuja. Si cediendo a elevadas consideraciones creyeron nuestras autoridades deber asociarse a la expresión de respetuosas cortesías con que varias clases de la sociedad pertenecientes a todos los partidos acudieron a significar al príncipe marroquí que estaba bajo la égida de un pueblo leal, culto y caballeroso, si entre dichas autoridades se hubiera echado de menos al dignísimo prelado de nuestra Diócesis ¿no hubiera gritado el orador de la izquierda con toda la fuerza de sus pulmones «¡intolerancia! ¡fanatismo?»

Pues bien: habiendo ocurrido lo contrario, esas palabras son las que hoy pintan perfectamente la conducta del que se ha dedicado a crear fantasmas por tener el gusto de combatirlos.

Lejos osotros de los círculos oficiales, y dedicados exclusivamente a fomentar los intereses materiales y morales de esta provincia, ni tenemos la misión de defender a nuestras autoridades, ni pesa un solo ápice en nuestro criterio el amor ni el odio a esta situación política, ni a ninguna otra. Por lo mismo juzgamos a los hombres y a los sucesos con absoluta independencia, y ahora, como siempre, solo rendimos culto en nuestros escritos a la verdad y a la justicia. Podemos sacrificar nuestro amor propio, pero no habrá razón alguna que nos obligue a hacer el sacrificio de nuestro amor patrio.

Elija el señor Olózaga las armas de oposición que tenga por conveniente, pero deje en paz a Córdoba, cuyo nombre solo debería sonar en sus labios para bendecirlo. Sabido tiene por experiencia propia hasta donde llevan los cordobeses su espíritu de hospitalidad y su respeto a la desgracia. Bien sabe que aquí se mira como amigo aun al de ideas y creencias mas opuestas cuando se acoge a nuestra lealtad. Podríamos citarle ejemplos muy elocuentes, que un sentimiento delicado nos hace callar por hoy, pero que no debieran olvidar las personas que se hallan a la altura del señor Olózaga.

—CONDECORACION.—El señor don Manuel Ruiz Higuero, gobernador civil de esta provincia, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de Beneficencia de primera clase, por los servicios que durante la epidemia cólica del año último prestó en esta ciudad y en Puente Genil.

—LOTERIA.—Los números agraciados en la extracción de la primitiva, celebrada el 16, son los siguientes: 5, 37, 70, 11, 38.

—VAMOS GANANDO.—Se están adoptando las disposiciones convenientes para plantear cuanto antes el servicio de postas entre Bailen y Córdoba, con cuya reforma se proporcionará grandes ventajas a toda la línea indicada respecto a

la trasmision de la correspondencia pública.

—CATITE-VOMITIVO-MANIA.—Nada podemos decir de nuevo a los aficionados al humo de tagarinas sobre la importante cuestion de los cigarros de cinco ochavos: este delicado asunto continúa al parecer *in statu quo* y se resolverá allá en la época en que se decidan tambien las grandes cuestiones que hoy preocupan y agitan a la Europa entera.

—FALTA HACER.—Se dice que tal vez tengamos pronto en Córdoba una compañía de zarzuela con la señorita Hernandez. Vivamente lo deseamos, pues la época de los espectáculos, de las zarzuelas y del jaleo sin teatro sería... un chasco.

—SOMA Y SIGUR.—Tres desconocidos, uno a pié y dos a caballo, robaron hace pocas tardes al labrador del cortijo del Cambion, de este término, cuatro caballerías y otros efectos.

—ALUMBRADO.—El Sr. Hinojosa se subasta en aquella villa el día 22 del actual.

—ENFERMEDAD.—Una nueva enfermedad que hasta ahora no ha podido calificarse la ciencia, pero que nosotros desde luego bautizamos con el nombre de *turronitis*, está causando considerables estragos en toda la Península, haciéndonos ya sentir sus efectos en esta capital, a la que han llegado ya gran número de turroneros de profesion, si bre los muchos que ya habia probado o anhelando probar tan delicioso manjar.

El hombre público, ya diputado, ya periodista se agita y escribe grandes y luminosos artículos, ó pronuncia elevados y grandilocuentes discursos; pero su afán de hablar ó de escribir suele calmarse en cuanto se aproxima a la boca una barra de *turron politico*. El pollo enamorado, pia, aletea y hace el oso al dividir de lejos a su Dulcinea; pero calla su *quiquiriqui* apenas puede abrigar siquiera una ligera esperanza de probar el *turron amoroso*.

Todos anhelan gustar el delicioso manjar, ya en una y ya en otra forma, y se forman mil ilusiones, que las mas veces suelen ver desvanecidas; pero nosotros, pobres gacettilleros, clase que no puede aspirar a grandes cosas, apesar de su innegable influencia en eso que se llama opinion pública, estamos por lo positivo que es lo que vale y nos conformaremos con poder adquirir para estas Pascuas algunas cuantas libras de turron de Alicante.

—CARRUAJE.—La empresa de *La Andaluza* ha suspendido los viajes que ha estado haciendo hasta Baena, por convenir asi a sus intereses. El coche que tenia destinado para ello seguirá saliendo de Córdoba los dias impares, y solo llegará a Cabra.

—INDUSTRIAS PRODUCTIVAS.—Se calcula que en España se consumen todos los años entre agujas de coser y cristalería, por valor de noventa millones de reales, cuyos dos artículos, si se fabricasen en España, además de las ganancias consiguientes para los fabricantes, darian ocupacion a mas de cuatro mil personas.

Se hará entrega de un pavo para estas pascuas, a cualquiera que ajuste cuantas puntadas en quince dias con tales agujas de una modista.

—CONSEJOS.—Si es que amas, niña, depon el orgullo ante el hombre que te quiera.

—La mujer debe templar la ira del marido.

—Si la conciencia está tranquila, fáciles son de calmar los celos.

—Cuando se aman dos caracteres

iguales, es un penar continuo; por eso se necesita para vivir felices que el que parezca ser culpable baje la cabeza.

—Los continuos susabores en el amor, engendran el odio entre las personas amadas, esta clase de odio puede ser muy perjudicial y debe hacerse todo lo posible por evitarlo.

—Guarda, niña, tu corazón para un hombre solo, que el amor es muy avaro, y solo halla felicidad en lo absoluto.

—Si deseas ser feliz, cree, por mas imposible que se presente, en el amor que te jure el hombre honrado.

—EDICTO.—Mañana se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la casa número 100, calle de Don Rodrigo, que ha sido denunciada. El tipo es de 3,186 rs.

—JURISPRUDENCIA.—El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia:

1.º Que el contratista de una obra solo puede separarse de la obra cuando sean tales las variaciones que se introduzcan en el proyecto, que resulte una diferencia en el precio total de mas ó menos de la sexta parte, pero negándose expresamente el derecho de indemnización; que caso de que la superioridad disponga la casacion ó suspension indefinida de las obras de la contrata, solo se concede al contratista la facultad de requerir que se proceda a la recepcion provisional de las ejecutadas, y aun a la final; espirado el término de la garantía, debiendo devolverse despues de dicha recepcion definitiva y quedando enteramente libre de la responsabilidad de la contrata; y que caso de que, rescindida la contrata, y que caso de que, rescindida la contrata, tuviese el contratista materiales acopiados fuera del pié de la obra, puede concederse por la superioridad una indemnizacion discrecional.

2.º Que los servicios para que sirven de base de carrera en la clasificacion pasiva de los empleados civiles, han de haberse prestado en destinos obtenidos en propiedad.

3.º Que al señalar las disposiciones vigentes la cuota que las fábricas de harinas y los molinos deban pagar por contribucion de subsidio, fijándola por meses de trabajo, se refieren evidentemente a un periodo de tiempo continuo, y no a fracciones en todo el año, que forman, sumadas un determinado número de meses, porque semejante cálculo exijiria de parte de la Administracion, una intervencion constante en cada una de las fábricas; y que la fábrica que trabaja en todo un periodo de seis meses ó mas, aunque no lo haga continuamente, sino algunos dias de cada mes, deba pagar la contribucion por todo el periodo y no por la suma de dias de trabajo.

4.º Que las tarifas de subsidio no distinguen acerca del valor del artefacto empleado en la fabricacion, ni expresan nada sobre circunstancia de que sea portátil ó fijo.

—A UN CALLO.—Romance escrito en tres minutos ó sea improvisacion a toda máquina.

Yo tengo un callo—como un obús;
—como una bomba,—como un alud,—
No es callo; es monte;—es un conjunto de cosas...—¡Vale un Perú!—
Cuando me duele,—¡ay santa Rutil!—
veo las estrellas,—y al moro Muz;—
Entonces loco—de rabia; rujij!—le unto manteca,—le doy betun,—le forro y limo—
voto a Corfú!—Más; todo es vano.—
—¡Y aprietal puñ!—La mano pásale—
por su testuz,—le mimo y beso,—le adulo al muy!...—y no se aplaca,—¡qué ingratitud!

Un ingeniero,—de aquí ó de Ormuz,
—venga corriendo—con prontitud!—
viéntelo y midalo—y Belcebú—le inspire rápido—y cierto algun—plan de una

mina:—hágala y pun!...—¡Salte mi callo—echando luz!—¡Maldito bulto—de niñas bul!—Mella el acero;—ay buen Jesús!—cuando camito—hace ruorruo;—rompe las piedras,—las puertas... uy;—y basta las casas—y el globo aun!...

Es mucho callo!—es mucha cruz!
Cuando medito—(yo soy gandul)—
de mesa sirvame:—sin pulcritud—en él apoyo—el codo, es un—reclinatorio—cual «Los de Bul»

—Mi callo tiene—de Norte a Sur—veinte estadales:—forma una U.—Tiene cavernas,—volcanes, uf!—y subterráneos—y «Qué se yul»

—El asonante—horrible en U—me hizo gallego—sin tus ni mus.—Esto me ofende;—marcho a Tebú,—(aldea de China),—lector, abur!

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. La espectacion de Ntra. Sra.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Cayetano.

—A la oracion continúan en la iglesia de San Nicolás de la Villa ejercicios de las jornadas de la Santísima Virgen a Belen.

—En las Iglesias de la Trinidad y el Salvador tendrán lugar todas las noches a las oraciones hasta el 24 del actual iguales ejercicios.

—Hoy se celebrarán ejercicios espirituales en la iglesia parroquial de Santiago, a las oraciones.

—Mañana empezarán en S. Juan de Letran las jornadas de Maria Santísima a las oraciones. Concluirán el último día de Pascua.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la O, en la hermita de Consolacion.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid de 13 de Diciembre. 3 por 100 consolidado a 49 75 el diferido a 45 50
--Deuda del personal 20 75

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del día 14 de diciembre de 1861, a igual hora del 16 del mismo.

Trigo.—Fanegas 543 desde 44 a 48 rs.
Cebada.—Fanegas 10 de 00 a 28 rs.

--Aceite dentro de la ciudad a 56. id. en los molinos a 44. Jabon blando, a 16 cuartos libra. Carne de vaca a 58 cuartos libra.

--SEVILLA 15 de Diciembre. En la Alhondiga. Trigo de 56 a 63. Cebada de 53 a 54. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 a 55. Cebada de 31 a 34. Habas a 41. Aceite a depósito y para el consumo de 47 1/2 a 48.

--GRANADA 14. Alhondiga. Trigo de 48 a 56. --Cebada de 28 a 30 --Habas de 40 a 45. Aceite de 62 a 65.

--JEREZ 15. Trigo de 54 a 60. Cebada de 55 a 56. Habas de 45 a 47.

--MÁLAGA 14 --Trigo de 54 a 66. Cebada de 52 a 56. Habas de 42 a 48. Aceite de 49 a 50.

--JAEN 12 Trigo de 45 a 47. Cebada de 27 a 28. Habas de 50 a 52. Aceite de 54 a 59.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.--1861.
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 74.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera en el presente mes á las 11 de la noche, todos los días impares, y entran los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA MALAGUEÑA.—Salen el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

LA ANDALUZA.—Además del coche diario que corre hasta Lucena, sale otro de Córdoba los días impares, á las 5 de la mañana, que llegará hasta Cabra.

Se despachan por don Alfonso Maroto, posada de la Herradura.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital á Marza Jares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 56 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—**DICCIONARIO MANUAL PARA EL USO DEL PAPEL SELADO** con arreglo al real decreto de 12 de setiembre de 1861 por Morell y Riera. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, á 8 rs. ejemplar 10-4

—**ARRENDAMIENTO.** El de la casa núm. 41 calle del Liceo. En la calle Corral de Bataneros núm. 2 darán razón.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un excelente sedativo y un energético diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los S^{rs} Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarros pulmonares, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes;

La hemoptisis ó espumas de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz.

Cada botella de jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los S^{res}. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditarias, núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; camas de bronce ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropa; paños de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azófr y otros muchos géneros, á precios muy arreglados.

PASTOS PARA CABRAS.

Desde el día se arriendan los manchones de la posesion de la Tjera. En la calle de Maese-Luis núm. 14 darán razón. 10-9

—**PAPEL DE LUJO.** En el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena se ha recibido un nuevo surtido de papel de lujo, franceses traído directamente de la fábrica y pulido de reaxir por lo tanto á los precios mas equitativos; así pues se encuentran cajas y paquetes de veinte, cuarentillos desde 4 rs. y cajas con cien sobres desde 5 rs. en adelante. 10-9

CASAS EN VENTA.

A voluntad de su dueño se venden la del número 5 calle puerta del Ovario, recién obrada y acristalada. Otra núm. 12 calle Valderrama recién obrada y acristalada. Otra en la plazuela de los Carrillos núm. 25, y otra en la calle de la Cabrera núm. 7. El encargado para tratar de sus ajustes es don José Sanchez Guerrero, vive calle de los Manueles núm. 1.º

—**VENTA.** La persona que quisiere comprar una carreta en muy buen estado de servicio, puede pasar á la calle de Liceo, cessa núm. 45, donde tratará el ajuste.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fábrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando que su expedición sea exclusiva, ha determinado que desde el día se hallen de venta á PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes solamente.

S^{res}. B. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnecerías núm. 26, almacén de comestibles.
D. José de Burgos, calle Puerta del Perdón núm. 2, botica.
D. Francisco de Paula Fortrel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica.
D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustín, núm. 54, id.

Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fábricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el género que compra.

COPAHINE-MEËGE

Aprobación de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de París.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de París como de Londres y de la memoria de Mr. COLLIERIER Médico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Meège cura radicalmente y en termino de seis días, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de día en día la voga de la Copahine Meège gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambición de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confección y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al público de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fábrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los S^{res}. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1862,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Marina de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

MAZAPAN Y TURRON.

En el café de San Fernando y en la confitería situada en la calle de la Librería, propias de don Rafael Castillo y Zaldúa, se han recibido los mazapanes de Toledo y el turron legitimo valenciano, garantizando su buena clase: habiendo un surtido de mas de doscientas arrobos en cajas y cajones de una arroba, media arroba y cuartos de arroba á precios equitativos.

ORGANOS DE PAR-

ROQUIAS. Se ha establecido en esta ciudad, calle de la Cara núm. 25, don Lorenzo Apola, constructor, compositor y afinador acreditado. Los principios é instrucciones que ha tenido y los muchos años que lleva de estar dedicado á esta clase de trabajos, en los que ha adquirido la mas satisfactoria aceptación, le hacen prometer cumplido desempeño en cuantos encargos se le hagan. Hace órganos de todos tamaños á precios moderados. C impone pianos y toda clase de instrumentos litamónicos.

DESMONTE. En la de-

hesa de la Compañía alta, de la pertenencia del Excmo. Sr. duque de Fernan-Núñez, se han señalado doscientos fanegas de tierra para su desmonte, el cual se subastará el día 30 del presente mes á las doce de su mañana en las casas habitación de D. José María Cadenas, calle del Paraíso núm. 5, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se contratará el referido desmonte y resaca. 4-4

VENTA Y CORTA DE

MADERA DE CASTAÑO. En la hacienda del Bañuelo, distante una legua de esta ciudad, se

deberán cortar en Enero próximo, 556 matas de 14 años. En las casas habitación de su dueño, calle de las Parras núm. 15, se tratará de su venta bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto: tambien se halla en dichas casas, porción de dicha madera de varias clases, cortada en enero de los años 1859, 60 y 61, procedente de dicha hacienda. 4-1

PEROS Y NUECES DE

RONIA. En el cuarto núm. 10 de la posada de la Pulla, plaza de la Corredera, se encuentra un gran surtido de dichos peros y nueces, entre ellos de regalo, de padron, encarnados y superiores: podrán preguntar las personas que los deseen por el Rondaño. 5-1

HISTORIA GENERAL

DE LAS MISIONES desde el siglo XIII hasta nuestros días, por el baron de Henrion: obra recomendada por S. Pio IX. Espléndida edición, adornada con 500 ilustraciones, retratos, mapas geográficos y topográficos etc. Se publicarán dos entregas semanales continuando 16 columnas de texto de impresio y papel superior á UN REAL la entrega en toda España, franco de porte. 10-1